

MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA DE ENTRADAS

FECHA

05	08	24
DIA	MES	AÑO

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8467/24**

NOMBRE: BLOQUE: FRENTE RENOV. Y DESAFÍO POR VGG.

TITULO: PROYECTO DECRETO; diferentes trabajos de obras públicas en Avda. J.D. Perón al 2000 y zonas aledañas.

AUTOR/ES: ACOSTA

ACOMPañAN: VEGA

INICIADO: HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 2 (Dos)

OBSERVACIONES:

INCIDENCIAS

ARCHIVADO: HOJAS FOLIADAS AL ARCHIVO:

MOTIVO:

OTRAS OBSERVACIONES

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

L. OLIVERA
MESA DE ENTRADAS
CONCEJO DELIBERANTE



VISTO:

La Ley Orgánica de Municipalidades N° 2.756,

El reclamo de los vecinos y,

CONSIDERANDO:

Que, sobre calles Av. Pte. Perón 2002 donde se encuentra ubicado el "Club Güemes" se puede observar la presencia de pastizales altos que obstaculizan el tránsito peatonal y la visión del lugar.

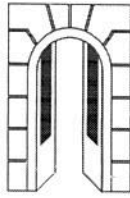
Que, en ese sentido, las y los vecinos residentes en la zona remarcan la necesidad de cortar los pastos y malezas para mantener el orden, la limpieza en el espacio así de esa forma desalentar el desecho y acumulación de residuos en la vía pública, producto de una mala mantención a la hora de realizar dicho mantenimiento.

Que también resulta indispensable liberar la zona tanto de pastizales, oscuridad como así también del mobiliario abandonado de la empresa NCA. Teniendo como precedente que el Club Talleres logró sacar de su periferia los descartes olvidados por esta empresa ya mencionada.

Que debido a esta problemática ocurren varios sucesos de inseguridad en la zona, perjudicando así a los vecinos y/o los comerciantes de este importante centro.

Que los damnificados ya han realizado las denuncias correspondientes antes las autoridades. Las mismas se adjuntan como evidencia al pedido.

Por todo ello, los concejales abajo firmantes presentan el siguiente proyecto de:



DECRETO:

ART.1º) El Concejo Deliberante se dirige al Departamento Ejecutivo Municipal para que a través de la secretaria que corresponda proceda a realizar tareas de desmalezamiento, limpieza, iluminación e interceda ante la empresa NCA para que esta proceda al retiro de las unidades abandonadas y en desuso en carácter de urgencia sobre las calles Av. Pte. Perón al 2002 donde se encuentra ubicado el Club Güemes y zonas aledañas.

ART. 2º) De forma

**JULIETA VEGA
CONCEJAL**

**JUAN ACOSTA
CONCEJAL**

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA	
ENTRÓ	SALIO
05/08/2024	
Anotado por	
Archivado por	

Laura Rochetta
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE